



Revista de Humanidades: Tecnológico de
Monterrey

ISSN: 1405-4167

claudia.lozanop@itesm.mx

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey
México

Ramírez, Emma

Ilustración y dominación: El Periquillo Sarniento bajo el Siglo de las Luces

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, núm. 21, 2006, pp. 65-103

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Monterrey, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38402104>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ilustración y dominación: *El Periquillo Sarniento* bajo el Siglo de las Luces.

Emma Ramírez
Tecnológico de Monterrey
Campus Estado de México

Dentro de las muchas lecturas que ofrece la novela *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, la del “discurso de dominación”, sin duda, está presente. Publicada en el contexto de mayor despotismo del imperio español para con sus colonias americanas, la novela picaresca revela los discursos en dos esferas de poder, la política y la social. La primera, ejercida por los despóticos gobernantes para con el pueblo en general, y la segunda, practicada entre todas las clases sociales. Mediante el juego de poder político-social novohispano se abre la dicotomía discursiva entre el lenguaje arbitrario de los poderosos y el velado de las clases marginadas, las cuales crean subterfugios para evadir la represión. Lizardi elige, fortuitamente, como creador de los lenguajes ocultos, al mejor de ellos: el pícaro.

Inside the many readings that are provided in José Joaquín Fernández de Lizardi's novel *El Periquillo Sarniento*, the reading known as “the speech of domination” undoubtedly stands out. Published in the context of the most severe despotism practiced by the Spanish Empire upon its American colonies, the picturesque novel reveals the speeches in two spheres of power, the political and the social. The former was exercised by despotic leaders on the people in general, and the latter was practiced upon all social classes. By way of playing a novohispanic sociopolitical power game, there opens a discursive dichotomy between the arbitrary language of the powerful and the guarded language of the marginalized classes, who perform subterfuge in order to evade repression. Lizardi chooses to be, fortuitously, the creator of hidden language, the best of which is of the rogue.



No hay una relación de poder sin resistencia,
sin escapatoria, sin un eventual regreso
Michel Foucault

Preámbulo

En las postrimerías del siglo XVIII, cuando las colonias americanas viven el periodo de mayor dependencia y sometimiento por parte del imperio español, surge en nuestro continente la novela picaresca con *El Periquillo Sarniento*¹ de José Joaquín Fernández de Lizardi. La novela del autor mexicano se ciñe a lo que será la máxima realista galdosiana: “Imagen de la vida es la novela...”²; y refleja las tensiones ideológicas entre los grupos antagónicos: opresores y oprimidos en todos los niveles de la sociedad novohispana. Estas tensiones sociales son expresadas a través de sus discursos: “el oficial”, creado por los déspotas, y “el oculto”, producido por el pueblo para soslayar la dominación de aquellos, aquí representado por su protagonista nato, el pícaro. El propósito de este estudio es revisar las circunstancias históricas y sociales que la novela presenta en el ámbito del “discurso de la dominación”.

Antes de analizar el discurso de dominación en la novela, señalaré, brevemente, las tradiciones ideológicas que conforman *El Periquillo Sarniento* para que ellas sirvan de referencia a las circunstancias históricas y sociales que se revisarán aquí.

En primera instancia está el proyecto educativo³ del autor, cimentado en la educación ilustrada de la sociedad: educar, enseñar, ilustrar⁴ –para que el pueblo sea un partícipe activo del progreso de la nación–⁵, con la sátira, la picaresca y la literatura didáctica neoclásica, como las tradiciones literarias con las cuales el texto producirá sus propias tensiones ideológicas.

Para la exposición de su proyecto educativo, el autor divide la novela en tres partes: la primera –la más extensa– es una sátira de la sociedad dieciochesca novohispana, acompañada de aventuras picarescas y de sus correspondientes sanciones moralizadoras. En la segunda sección, el autor hace el bosquejo de una nación utópica ilustrada, tomando de modelo la isla asiática de Sauchefú. Finalmente, el tercer segmento –el desenlace de la novela–, está dedicado a la redención del protagonista, quien ha aprendido



(después de tantas andanzas) que sólo a través de una buena educación, del trabajo honesto y de la “medianía”⁶ en el vivir, el individuo puede alcanzar el bienestar personal y social.

En la conformación de la ideología que sirve de marco referencial al México de fines del siglo XVIII y principios del XIX, Fernández de Lizardi echa mano de la sátira y de la picaresca para parodiar las costumbres de los habitantes de la ciudad.

A partir de las estrictas ordenanzas impuestas por el gobierno borbónico (1765), la sociedad novohispana buscará formas de desahogo comunitario: bailes sensuales, canciones picantes y espacios de recreación (tertulias, cafés, cantinas, pulquerías, calles, etc.). En este contexto de relajación social dieciochesco, la sátira anónima mexicana, atenta al sentir popular, alcanzará niveles de agudeza y subversión notables:

Tendría que llegar el siglo XVIII para que la sátira anónima cundiese y remontase el vuelo en la Nueva España. Y es que dicho siglo andaría sobrado de lo que les faltó a sus dos predecesores: activos fermentos, fuertes antinomias, profundas pugnas es decir, de los elementos necesarios para engendrar, dentro de un régimen absolutista, la atmósfera propicia al desenvolvimiento de una sátira a la vez extensa y honda (Miranda 11).

Esta sátira anónima y subversiva será el antecedente más directo de la crítica de Lizardi a la sociedad novohispana.

En cuanto a la inscripción de *El Periquillo Sarniento* en la novela picaresca, Fernández de Lizardi forja la ironía de la historia que cuenta a través del *modus videndi* de su bribón protagonista y de un lenguaje coloquial lleno de ambigüedades y ambivalencias, expresión de la propia distensión social existente. Explica Francisco Carrillo:

El pícaro reúne en sí todos los signos de marginalidad social y literaria, desviando el texto literario de los códigos establecidos y afirmando su originalidad disidente del orden institucionalizado. Todo el plano concurre a un mismo efecto: la mascarada⁷.



Despotismo ilustrado

La comprensión [de un texto] tiene una naturaleza histórica; por tanto, cualquier interpretación es producto del tiempo y espacio del intérprete, de la misma manera que la obra es producto de su propio espacio y tiempo (González 97-98).

El Periquillo Sarniento tiene como referencia histórica tres fechas concretas que se ajustan dentro del contexto del despotismo ilustrado novohispano⁸: 1775, año del nacimiento del Periquillo; 1789, fecha en la cual muere la madre del protagonista y él se muda a las calles para ejercer su vida de pícaro; y 1813, el año de su muerte.

El Periquillo nace en 1775, cuando ya las reformas despóticas de los Borbón habían entrado en vigor bajo la estricta vigilancia del visitador José de Gálvez (1765-1771). Las nuevas leyes absolutistas, administradas por funcionarios de la corona, iban dirigidas principalmente a la restricción de los poderes eclesiásticos⁹, virreinales¹⁰ y a la exclusión de los criollos¹¹ en puestos importantes del gobierno. Con estas ordenanzas, la metrópoli dirige a la Nueva España el discurso más represivo de todo el periodo de dominación colonial: una mayor centralización y eficacia administrativa que engrosará el tesoro imperial y una serie de prohibiciones sobre las “relajadas” costumbres de la sociedad.

La disciplina es un principio del control del discurso. Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las normas (Foucault, *El orden del discurso* 38).

El acontecimiento que marca el inicio de la tiranía ilustrada en las colonias americanas es la expulsión de los jesuitas (1767). La remoción del grupo religioso más comprometido con la reforma educativa moderna provocó motines en varios puntos de la Nueva España, pero fueron reprimidos con castigos ejemplares¹² por el visitador y el Virrey.



El marqués de la Croix (1766-1771), enérgico en la ejecución de las órdenes del monarca, fue categórico en su decreto:

...y me veré precisado a usar del último rigor, o de ejecución Militar contra los que en público, o en secreto hicieren con este motivo, conversaciones, juntas, asambleas, corrillos, o discursos de palabra o escrito; pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno (842).

Estas represivas leyes provocaron que las desigualdades sociales se acentuaran; el pueblo, al no poder manifestar abiertamente su descontento, busca condiciones de revancha social, se apodera de las calles de la ciudad, en las que implanta un ambiente de inseguridad, desorden y pestilencia¹³. Prolifera el lépero¹⁴, como el tipo más común de resentido social quien, en su desnudez, muestra la miseria de la capital que contrasta con la riqueza de las clases dominantes:

De cien personas que encuentras en las calles apenas hallarás una vestida y calzada. Ven a verlo. De suerte que en esta ciudad se ven dos extremos diametralmente opuestos: mucha riqueza y máxima pobreza; muchas galas y suma desnudez, gran limpieza y gran porquería (Ajofrín 65).

La política ilustrada del segundo conde de Revillagigedo (1789-1794) se dirigió a exterminar el problema del vagabundeo y de los escándalos ciudadanos mediante la ejecución de actos de control de la población por medio de la urbanización ordenada de la capital: administración local, alumbrado y empedrado público, nomenclatura de las calles, censos, mapas y, por supuesto, un aparato burocrático que vigilaba la ejecución de las leyes y sancionaba la desobediencia de ellas:

Esta reforma del espacio urbano iba indisolublemente ligada a una nueva concepción del orden social. De la misma manera que cada lugar era designado unívocamente, toda actividad humana, todo grupo social, tenía que ocupar un lugar preciso [...] Todo un



nuevo sistema de encierros y exclusiones se perfilaba claramente a través de las ordenanzas (Viqueira 235).

La llegada del conde Revillagigedo a la capital (17 de octubre de 1789) coincide, en la novela, con el momento en que muere la madre de Periquillo, y éste, ya sin dinero para pagar la renta, deja al casero una nota fechada: “México, 15 de noviembre de 1789” (VIII, 281)¹⁵. Después de este suceso, empieza la vida callejera del protagonista.

Si en el periodo de 1771 a 1789 Fernández de Lizardi se concentra en la exhibición de las fallas de la educación familiar y escolar, a partir de aquí su crítica se dirigirá a denunciar los vicios de la sociedad en general.

El Pensador Mexicano pasa revista a los roles sociales novohispanos, desde el rol del virrey hasta el de los mendigos, pasando por los que ejercen las profesiones y los oficios. Todo esto revelará que ningún grupo social se desempeña ni con diligencia ni con honestidad, lo cual ha sido la causa –desde su perspectiva educativa– del atraso de la nación.

Antes de la fecha de la muerte del protagonista, Fernández de Lizardi no pasa por alto el año de 1810¹⁶. En voz de Periquillo, el autor condena las atrocidades que produce la guerra. Dice el personaje:

...la insurrección que se suscitó en el reino el año de 1810. ¡Época verdaderamente fatal y desastrosa para la Nueva España! ¡Época de horror, crimen, sangre y desolación! (IX: 391)¹⁷.

Las reflexiones arriba mencionadas están inscritas en 1813; la muerte de Periquillo acontece a finales del mismo año. En el contexto novohispano, éste es un año de fuertes enfrentamientos entre las fuerzas realistas, dirigidas por el recién nombrado virrey Calleja, y los insurgentes encabezados por Morelos¹⁸.

El discurso de la dominación

Junto a la construcción del discurso opresor del dominador surge el discurso de contrapeso de los dominados. El discurso despótico ilustrado de las autoridades españolas de finales de la colonia tiene su contraparte en el discurso de resistencia de los súbditos de dicho



régimen autoritario. En *El Periquillo Sarniento* se refleja la manera en que las clases subordinadas expresan, con prudencia, su “discurso público”¹⁹ ante el amo y encubren formas de disgusto por medio de su “discurso oculto”, para sobrellevar el despotismo.

El discurso público es, para decirlo sin rodeos el *autorretrato* de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas... Está hecha [la construcción discursiva] para impresionar, para afirmar y naturalizar el poder de las élites dominantes, y para esconder o eufemizar la ropa sucia del ejercicio del poder (Scott 42).

El discurso público de los colonizadores españoles se manifestó de diversas formas en el ámbito general de la Nueva España. Por supuesto, está la exposición de los usos sociales que son efecto directo de la colonización: la esclavitud, la imposición de la lengua, la recaudación de los impuestos, etc. Existen también los símbolos de represión como la Inquisición o la cárcel. Se encuentran también la exhibición de prácticas públicas con las que se confirma la jerarquía social dominante, como las fiestas civiles y religiosas, a través de la cuales –gracias a su alto contenido simbólico– los grupos en el poder legitimaron su sistema de dominación y mantuvieron el orden jerarquizado, según la voluntad divina²⁰. En cuanto al pueblo, exceptuando a los peninsulares, todas las clases novohispanas practicaban el discurso público a través de la sumisión.

Ya para finales del siglo XVIII, el discurso público de la ideología despótica ilustrada expande sus símbolos de represión, lo que obliga a las clases subordinadas a crear nuevos modos de contraofensiva, generando un discurso oculto más irreverente. En un marco general, la sátira anónima popular agudiza sus escarnios contra las instituciones y jugará un importante papel subversivo para contrapesar la opresión:

Sin que abandonara las bromas habituales contra las personas de carne y hueso, y contra los móviles de rijosidad y envidia, [la sátira] hizo de cada persona y de cada hecho un pretexto para mofarse de las autoridades y de las ideas generales. Así la vemos pasar de las burlas a un cura a las burlas de la Iglesia, las burlas de un virrey a las burlas contra el dominio español, de las burlas



a una costumbre o idea, a las burlas contra las viejas o las nuevas costumbres (González Casanova, *La literatura perseguida* 85).

Y en una forma particular, el ciudadano novohispano –desde su trinchera– elaborará diferentes tipos de disfraces: aparente sumisión, eufemismo, rezongo, descuido, robo y, particularmente, el uso de un lenguaje socarrón y ambiguo.

El entrenamiento en la destreza verbal que se logra mediante ese tipo de ritos le permite a los grupos vulnerables no sólo controlar su ira, sino conseguir una expresión directa de dignidad y autosuficiencia en el ámbito del discurso público (Scott 168).

Todo ello como mecanismos de defensa para sobrellevar la dictadura borbónica con decoro.

En *El Periquillo Sarniento*, el operador de los recursos de defensa de los grupos subordinados ante el despotismo ilustrado es un personaje urbano, burlesco e indolente, el pícaro: “El pícaro es el mejor ejemplo de la resistencia cultural velada” (168).

Ante las imposiciones lingüísticas y protocolarias del mundo cortesano virreinal, Periquillo enuncia un lenguaje coloquial, jocoso y rebelde, expresión de la disipada vida de los grupos marginados; y ante las imposiciones laborales, el protagonista elabora toda una gama de subterfugios: el juego, la sisa, la ignorancia fingida, la labor descuidada o morosa, el robo, etc., para soslayar sus labores.

Las anécdotas que relata Periquillo no se quedan en la exposición de las relaciones de dominación entre las instituciones y el pueblo; él trabaja sus historias, primordialmente, en el contexto cotidiano, es decir, en las redes sociales²¹ imbricadas entre todos los miembros de la sociedad: entre padres e hijos, maestros y alumnos escolarizados, maestros de oficio y aprendices, amos y sirvientes, mujeres y hombres, etc. Son luchas “inmediatas”. Señala Foucault: “En ellas la gente critica instancias de poder que son las más cercanas a ella, las que ejercen su acción sobre los individuos” (*El sujeto y el poder* 230).

Según la suerte lo favorezca, el protagonista ejercerá el rol de opresor o de sometido. Realizará una serie de actividades que oscilarán, entre puestos desde donde se ejerce el poder, hasta aquellos



trabajos subordinados a los poderosos. Dentro de los primeros, se pueden citar los siguientes: hombre rico (cuando se saca la lotería, y también al poseer un caudal de once mil reales de regreso de Manila); conde (fingido); secretario del Subdelegado (aquí no hay subordinación, Periquillo no sólo es cómplice de las fechorías del funcionario, sino que él mismo ostenta su tiranía al quedarse solo en el puesto); médico (fingido).

Hay algunos oficios que facilitan tanto la relación de dominación como de subordinación. Como ayudante del escribano, el protagonista, por un lado, depende de su amo, pero por el otro, él también perjudica al pueblo con sus falsos escritos. Como ayudante del barbero y del boticario, también está al servicio de éstos, pero los pacientes son las víctimas de su ineptitud. Y como camarero del Chino, si bien es subalterno de éste, el bribón derrocha el dinero que le roba al confiado chino y se dirige con despotismo al pueblo bajo.

En cuanto a sus roles de dependencia, primero están los familiares (ante su padre), los escolares (ante los maestros) y los que ejercen sobre él sus amigos (Juanario y Pelayo). Luego, ya en la calle, en el mundo de los marginados, realiza funciones de truhán, lépero, mendigo, presidiario y ladrón.

Mención aparte está su ocupación de falso ciego. Aquí, el autor señala –a través del discurso que recibe Perico del depositario del mesón– que los perjudicados de la burla de estos holgazanes son los verdaderos mendigos y enfermos.

Para apreciar la interrelación entre los poderosos y los sometidos que revela *El Periquillo Sarniento*, es necesario hacer una clasificación de la sociedad virreinal con base en los mismos cuadros de costumbres que la novela presenta.

La nobleza

La nobleza virreinal novohispana expresa su estatus a través del lujo y de la ostentación. Periquillo describe al gobernante de Saucheofú la pompa de los nobles novohispanos:

...si observaras su lujo, el número de sus criados, la magnificencia de sus personas, lo aparatoso de sus coches, lo grande de sus libreas, y lo costoso y delicado de su tren, te llenarías de asombro (IX: 249).



Fernández de Lizardi caricaturiza la figura del Virrey cuando Periquillo, embarcado de Manila a México, fantasea sobre su porvenir, imaginándose al futuro Virrey de la Nueva España:

¿Qué de dinero no juntaré por todos medios posibles, sean los que sean? ¿Qué de diversiones no disfrutaré? ¿Qué multitud de aduladores no me rodearán canonizando mis vicios como si fueran las virtudes más eminentes... (IX: 231).

En ese mundo cortesano, el medio más usual de rendir tributo a los virreyes era a través del panegírico: arcos triunfales, poemas laudatorios y un sinnúmero de caravanas zalameras. Imitando a la corte virreinal, el pueblo basaba sus relaciones de subordinación ante el Virrey por medio de la adulación y el halago, tanto verbal como gestual, mediante reverencias, acatamientos, silencios, etc.

Los nobles, en general, son presentados en el *Periquillo Sarniento* como parásitos sociales. Durante su estancia en la isla Saucheofú, el protagonista informa al tután (virrey, gobernante) que en su tierra los nobles no tienen oficio alguno porque eso es una bajeza, a lo que el gobernante le interpela:

¿Con que en tu tierra es bajeza trabajar con las manos? Luego cada noble en tu tierra será un tután o potentado, y según eso todos los nobles serán muy ricos. A lo que el Periquillo le contesta sinceramente:

–No señor –le dije– no son príncipes todos los nobles, ni son todos ricos; antes hay innumerables que son pobrísimos, y tanto, que en su pobreza se hallan confundidos con la escoria del pueblo (IX: 240).

Sirviéndose de la valorización que la sociedad novohispana hace sobre el linaje, el noble ocioso del virreinato pretende legitimar²² su estatus ante el gobierno para seguir favoreciéndose con los privilegios heredados de los conquistadores; y ante el pueblo, para beneficiarse de los servicios de éste. A los novohispanos no les queda más que asumir con respeto y resignación las tradiciones de la sociedad testamentaria y segregacionista española para expresar su discurso público y evitar las represiones que implicarían la desobediencia de ellas.



En cuanto a los nobles ricos, la prepotencia y el despotismo eran sus mecanismos habituales para manifestar su dominio ante el pueblo. Un noble influyente, por mero capricho o venganza, podía cambiar el rumbo de la vida de las personas menos pudientes. Tal es el caso, en la novela, del marqués de T., quien al no poder seducir a la esposa de don Antonio, tercia con las autoridades para que se condene al comerciante por un robo que no cometió. Don Antonio recibe su reclusión con resignación y humildad, como expresión del rito de subordinación ante la aristocracia.

La parodia de la clase noble, en general, la realiza Periquillo en la isla Saucheofú, al fingirse conde para no trabajar. Inmediatamente, el pillo adopta una postura altanera ante los que él considera sus subalternos y se justifica cavilando: “¿Acaso todos los condes son ricos y ameritados? ¿Cuántos hay que carecen de ambas cosas?... a bien que no seré el primero que por ser conde sea un bribón” (IX: 273).

Los criollos

La crítica más acosada de los vicios sociales novohispanos la hace el autor hacia su propia clase. Son criollos los maestros, médicos, boticarios, escribanos, subdelegados, curas, comerciantes, jóvenes cócoras²³, y, por supuesto, el protagonista. Durante toda la novela se destaca la condición criolla de Periquillo; pobre o rico, él siempre hace la distinción de su estatus por medio del color blanco de su piel, de su linaje y de su “mediana educación” para diferenciarse de la plebe.

Esta desigualdad social el protagonista la aprendió de su madre. Esto se aprecia en la cita en la que ella, como la mayoría de la población criolla novohispana, desprecia los oficios: “¿Mi hijo a oficio? No lo permita Dios. ¿Qué dirá la gente al ver al hijo de don Manuel Sarmiento aprendiendo a sastre, pintor, platero u otra cosa?” (VIII: 76).

Cuando Periquillo es rico, el pueblo disimula su resentimiento social hacia la clase criolla y se doblega ante su arrogancia por medio de la lisonja. Dice Periquillo sobre sus amigos de vagancia:

Éstos fueron los primeros que me buscaron, los que se complacían de mi suerte, los que me adulaban a todas horas y los que comían



medio lado... y yo que estaba tan envanecido con sus adulaciones, pagaba sus embustes a peso de oro (IX: 111).

Y cuando el protagonista carece de riquezas materiales, entonces el vulgo ya no tiene por qué doblegarse ante el despotismo del criollo y ahora muestra su irreverencia a través del escarnio. Así lo apreciamos después de que Periquillo ha despilfarrado su fortuna y va en auxilio de aquellos que se beneficiaron de ella:

No fue difícil hallarlos, pero ¡cuál fue mi cólera y congoja, cuando después de avergonzarme con todos presentándome a sus vistas en un estado tan indecente, después de referirles mis miserias y provocar su piedad con aquella energía que sabe usar la indigencia en tales ocasiones, sólo escuché desprecios, sátiras y burletas! (IX: 135).

En esta cita se aprecian tanto la postura altanera de la clase criolla como la engañosa de las clases bajas, representadas por el protagonista. Por un lado, su orgullo criollo se manifiesta al sentir vergüenza por presentarse en harapos ante aquellos que siente inferiores a él; y por el otro, con esos mismos trapos que igualan su condición social con sus compañeros, pretende provocar en ellos la compasión.

Los indios

Los indios²⁴ son el grupo más castigado de la sociedad virreinal, incluso por los mismos señores²⁵ indios que todavía gobernaban barrios y pueblos. El pensamiento más desfavorable sobre ellos lo ofrece en 1785 Hipólito Villarroel en *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, donde inicia la descripción de los indios con esta aseveración: “El carácter del indio es precisamente el de ser enemigo mortal de las demás castas...”²⁶

Los vicios que Villarroel observa en los indios: desidiosos, maliciosos, desconfiados, supersticiosos, ebrios, ladrones, etc., no son más que manifestaciones de la resistencia cultural del desposeído, del vejado en su identidad personal y social, ante el tirano que lo sojuzga.



El mayor despojo sufrido por el indio bajo la dominación española fue el de su identidad. En la descripción de tipos populares que hace Antonio García Cubas, al presentar al lépero (estampado como indio), el evangelista le pregunta al indigente:

–Y *Usté* ¿qué nombre tiene?

–Yo me llamo Juan Toribio, *pa* servir a su buena persona de *Usté*.

–¡Pero hombre! Si a más de estar tan *descuachanrrangado* (andrajoso), ni apelativo tiene (297).

Al no ser nadie, el indio no vive, subsiste en este ambiente hostil y desolador. El mismo Humboldt²⁷ reconoce el desánimo social del indio debido al sometimiento ejercido sobre él por todos los grupos del virreinato.

En *El Periquillo Sarniento*, los indios son las víctimas masivas del despotismo criollo. Fuera de la ciudad, durante la estancia del pícaro en Tula, los indios son los sacrificados colectivos de la negligencia médica de Periquillo y, en Tixtla, los naturales son el grupo más castigado por los corruptos funcionarios:

Con tan buen par de pillos –habla Periquillo de su complicidad con el Subdelegado— revestidos el uno de la autoridad ordinaria y el otro del disimulo más procaz, rabiaban los infelices indios, gemían las castas, se quejaban los blancos, se desesperaban los pobres, se daban al diablo los riquillos, y todo el pueblo nos toleraba por la fuerza en lo público y nos llenaba de maldiciones en secreto (IX: 161).

En los dos casos, inicialmente, el discurso público del indio es la sumisión y la simulación ante el descontento; mientras que el discurso oculto se manifiesta con el refunfuño y el vituperio, expresiones estas últimas de queja velada que están en el límite de la insubordinación.

Si, individualmente, el indio no tiene ni voz ni voto, en grupo es otra cosa, sobre todo si son afectados los gobernantes indios. En Tula, la respuesta del indio es la agresión directa. Por medio de la injuria y de la lapidación, los furiosos indios echan del pueblo al embustero médico. Y en Tixtla, los indios buscan, por la vía legal, la solución a las arbitrariedades de los funcionarios. Finalmente, por



estos últimos atropellos, el Periquillo es castigado con ocho años de trabajo al servicio del Rey.

En la capital, los indios también son el grupo social más vejado; esto se ilustra en la escena con el locero. El joven criollo le responde al indio con suma agresividad:

–El macho lo serás tú y la gran cochina que te parió –le dije; indigno maldito cuatro orejas²⁸– acompañando estos requiebros con un buen puñete que le planté en las narices, con tales ganas, que le hice escupir por ellas harta sangre (IX: 83).

En este caso, el indio se sabe víctima de un daño material que se le tenía que reponer, por lo que se enfrenta de igual a igual a su agresor. Responde a las ofensas de Periquillo, rompiéndole la loza en la cabeza y obtiene, con la intervención de la ley, su indemnización de parte de Perico.

Si en la cita anterior la narración directa muestra el franco desprecio del protagonista hacia la clase indígena, cuando el narrador crea una distancia objetiva –mediante la reflexión de sus desventuras–, no cambia su posición²⁹, peor aún, considera a los indios la causa de sus desventuras: “Si hay aves de mal agüero, para mí las aves más funestas son los indios, porque por ellos me han sucedido tantos males” (IX, 86).

Las castas

Dentro de las castas³⁰, los mulatos, considerados por la sociedad virreinal “de naturaleza inmoral”, eran uno de los grupos más numerosos todavía a finales de la colonia. Fernández de Lizardi reproduce el estereotipo en el mulato “Aguilucho”³¹ a través de la descripción que hace el joven criollo de su compañero de celda:

Pero con quien más intimé fue con un mulatillo gordo, aplastado, chato, cabezón, encuerado y demasiadamente vivo y atrevido, que le llamaban *Aguilita*, y yo jamás le supe otro nombre, que verdaderamente le convenía, así por la rapidez de su genio, como por lo afilado de su garra (VIII, 386).



Mientras los delitos eran considerados menores, al mulato se le castigaba con la prisión, el correctivo más común que el gobierno imponía a los vagos y ladrones callejeros.

En la novela, durante la estancia del protagonista en la cárcel, el mulato le aconseja a Periquillo dedique su tiempo al juego, ya que ahí no se puede hacer otra cosa; a lo que el protagonista le contesta: “No pensé jamás que un hombre de tu pelaje hablara tan razonablemente; porque la verdad, y sin que sirva de enojo, los de tu clase no se explican en materia ninguna de ese modo...” (VIII: 386).

A lo que el mulato le objeta:

–Aunque nos es esa regla tan general como la supones –me contestó– sin embargo, es menester concederte que es así, por la mayor parte; mas esa dureza e idiotismo que adviertes en los indios, mulatos y demás castas no es por defecto de su entendimiento, sino por su ninguna cultura y educación (VIII: 386).

Los prejuicios del joven criollo hacia la condición inferior de las castas, y la general marginación educativa que éstos padecen, provocan en Aguilucho una actitud revanchista. Primero, en la celda, de forma individual contra el criollo, a través de la máscara de la amistad. El mulato logra ganarse la confianza de Periquillo y sacar ventaja sobre él, al sustraerle las pertenencias que le había regalado don Antonio. Y luego –ya en un contexto más general–, Aguilucho, junto con su grupo de bandoleros, toma claramente desquite de su condición de marginado: se apropia del camino de Río Frío, asalta a muchos ricos y burla por un buen tiempo a los guardias forestales.

Como bandolero, Aguilucho se encuentra en una posición muy peligrosa. El mulato es abiertamente un provocador directo del régimen despótico. El empeño que ponía el gobierno absolutista para ejecutar a este tipo de delincuentes lo justificaba, ante la sociedad, señalándolos como forajidos que ponían en riesgo la seguridad y equilibrio de la sociedad. Así, en la novela, Aguilucho recibe su castigo, al ser ajusticiado en un enfrentamiento contra el ejército imperial.



Los negros

En *El Periquillo Sarniento*, en general, los negros (junto con los indios desempleados, los mulatos y demás castas) forman parte de los léperos capitalinos con los que se relaciona el protagonista en su vagabundeo por las calles, las tabernas y en la cárcel.

No todos los negros que habitaban las colonias españolas eran esclavos africanos, había también negros libres. En la novela, es el caso del comerciante de Manila. Mediante un efecto de distanciamiento, a través del discurso de un negro libre de otra colonia española, Fernández de Lizardi expone su repudio a la esclavitud.

La anécdota es la siguiente: un comerciante negro caminaba de manera rápida y distraída por la calle, cuando tiró a un oficial inglés que cruzó por su camino. El anglo, al sentir su honor ultrajado por un negro, inmediatamente intenta matarlo, pero lo detiene una dama y otros oficiales que lo acompañaban; entonces el inglés degrada al negro con vejaciones y lo reta a un duelo.

Mientras que a la aristocracia se le educa para desplazar todos los grandes insultos al terreno del combate mortal a los subordinados se les disciplina para que reciban la ofensa sin responder físicamente (Scott 168).

La disculpa, la paciencia, la elocuencia con que le explica a su contrincante la futilidad de los motivos del duelo y, sobre todo, su acción de no dispararle poseyendo él la única arma cargada, son las herramientas de resistencia que el negro pone en práctica para evitar el derramamiento de sangre.

En voz del negro, Fernández de Lizardi cuestiona la baja calidad moral de las instituciones virreinales que permiten el ejercicio de la esclavitud:

Lo que me admira y me escandaliza es ver estos comercios tolerados y estos malos tratamientos consentidos en aquellas naciones donde dicen reina la religión de la paz, y en aquellas en que se recomienda el amor del semejante como el propio del individuo (IX: 216).



Y más adelante, el negro termina su discurso con esta condenatoria frase contra el catolicismo: "...si esto fuere así, jamás me aficionaré a tal religión" (IX, 217).

Los de abajo

Las clases privilegiadas novohispanas no sólo poseían el poder político y económico, por supuesto, también el cultural. Para finales de la colonia, la miseria instructiva de las clases bajas se expresaba en su falta de educación escolarizada; la mayoría del pueblo no hablaba, no leía, ni escribía español; enunciaban un lenguaje incorrecto, lleno de barbarismos, como lo podemos apreciar, en la novela, en el diálogo de Perico con el indio locero: "–Agora lo veremos si me lo pagas mi loza, y paguemelosté de prestito; porque si no, el diablo no ha de llevar horita, horita... (IX: 83)".

Desde luego que la nula preparación académica de los súbditos es un acto de dominación cultural del español para servirse de la ignorancia del pueblo y lograr sus objetivos de represión expeditamente, pero también el hecho de que el pueblo no aprendiera el uso "correcto" de la lengua –sobre todo el lenguaje oral–, es un reflejo de su propia resistencia cultural.

El lenguaje popular a finales del siglo XVIII ya no sólo podía calificarse de incorrecto, sino que era un agravio al buen gusto y racionalismo neoclásico. Era un lenguaje prosaico, subversivo en toda su extensión.

Cuando Periquillo dice a los bandidos no entender el concepto de la palabra "cazar", el Aguilucho le contesta: "–Tanto así tienes de guaje, me dijo el Aguilucho, pero cuando sepas que nosotros no andamos a caza de conejos, sino de hombres, no te hará fuerza lo que te digo (IX: 317)".

También el lenguaje leperuno modifica la realidad mediante el uso de apodos: "Yo soy, yo soy el tal Pipilo, aunque no muy guajolote y me acuerdo de usted... ¡Conque en qué paró usted por fin, y cómo fue eso de que fuera a dar a la de pita por nosotros" (IX, 318); e inventa palabras para designar las pillerías de los pícaros. Un ejemplo de ello es cuando Perico le propone a Andrés que sean médico y barbero, respectivamente, el aprendiz menciona la palabra "chiripa", a lo que el protagonista le interpela:



–¿Qué llamas chiripa?, le pregunté. Y el muy socarrón me respondió:

–Pues chiripa llamo yo a una cosa así como que no vuelva usted hacer otra cura ni yo a dar otra sangría mejor (IX: 44).

Como ya se ha mencionado, una de las formas más usuales de revancha social del lépero capitalino fue apropiarse de las calles, plazas, cantinas, billares, etc. En esos lugares, el marginado se manifestaba por medio de la violencia. Los pleitos callejeros y de cantina se convirtieron en una permanente provocación al régimen absolutista.

Con el ejercicio de la violencia los léperos no sólo manifestaban su malestar sino también su deseo de alcanzar algún espacio de poder, de triunfo. Al desafiar el orden imperante no sólo expresaban una reacción *contra* el poder, sino una aspiración *por* el poder; aunque éste fuera tan restringido como el dominio de un territorio en el suburbio, en el barrio o en el arrabal (Prieto Hernández 218).

Uno de los espacios represivos del que se apropian las clases bajas fue la cárcel. Pero, antes de acomodarse, los presos debían entrar al sistema penitenciario dirigido por el Estado, el cual los explotaba para sacar provecho ilícito de ellos (soplones, cuotas etc.). Esto es a lo que llama Foucault “delincuencia útil” (*Vigilar y castigar* 285).

Al llegar Periquillo a la cárcel, inmediatamente se le demanda su contribución:

Luego que bajé me cobró el presidente dos y medio y no sé cuánto de *patente*. Yo, que ignoraba aquel idioma, le dije que no quería asentarme en ninguna cofradía en aquella casa, y así que no necesitaba de patente. El cómitre maldito que pensó que me burlaba de él, me dio un bofetón que me hizo escupir sangre... (VIII: 338).

Sin embargo, para el criminal del siglo XVIII (ladinos, tunantes, pícaros) la cárcel no sólo era un lugar seguro para resguardarse y obtener alimento, sino también un espacio en el que él se podía explayar con toda libertad, sin ser castigado por ello.



En la cárcel, los presos de las clases bajas eran dueños de la cárcel: tomaban revancha sobre los presos de las clases más altas a través del escarnio, del hurto y de las trampas en el juego, sin ningún temor de represión.

En la novela, los presos reciben a Periquillo con un baño de orines. Luego le roban las pertenencias que le dejara don Antonio. Y mediante su habilidad y fullería en el juego –la forma más común de entretenimiento en la prisión (Periquillo dice que se juega más en la cárcel que en la calle)–, los léperos se ponen en clara ventaja sobre su ingenuo compañero de prisión.

Las profesiones

El prestigio que tenían las profesiones ante los oficios se debía, principalmente, a que las primeras se estudiaban en colegios donde se aprendía gramática y latín. Varios de los puestos de rubro profesional que logró conseguir Periquillo se debieron a su buena letra y a que se sabía algunos “latinajos”. De esta manera, logra impresionar al pueblo y hacerlo su subordinado.

Los maestros

De los tres maestros que tuvo Periquillo en su formación básica, los dos primeros son los tipos más comunes³² de instructores: el blando inepto y el duro eficaz. La debilidad de carácter del primer maestro lo pone en la posición contraria de la autoridad, los alumnos son los que gobiernan el espacio del aula: “La palmeta y disciplina tenían poco que hacer por su dictamen: con esto los muchachos estaban en sus glorias, y yo entre ellos, porque hacíamos lo que se nos antojaba impunemente” (VIII, 24).

En cuanto al tratamiento personal hacia los alumnos, el primer maestro se rige por los lineamientos sociales de la apariencia física, pues le tiene especiales consideraciones a Periquillo porque es el mejor vestido. Finalmente, la personalidad subordinada del maestro queda claramente expuesta cuando el supervisor revela su ignorancia y negligencia ante su grupo.

En cambio, el segundo maestro es la clara muestra del autoritarismo escolar. Su enérgica y escrupulosa disciplina lo adhieren como partidario del “vulgar axioma *la letra con sangre entra*”:



La disciplina, la palmeta, las orejas de burro y todos los instrumentos punitivos estaban en continuo movimiento entre nosotros; y yo que iba lleno de vicios, sufría más que ninguno de mis condiscípulos los rigores del castigo (VIII, 66).

A los alumnos de este tirano maestro no les queda más que vivir temerosos ante el inminente castigo y aceptar con obediencia su ejecución.

El médico

En la novela, el Dr. Purgante –Celedonio Matamoros– representa a los médicos ignorantes de fines de la colonia. Purgante no estaba inscrito en la ciencia médica, sino que, por capricho, practicaba los purgantes para consolar todo tipo de enfermedades. Comenta Periquillo: “Pudiera haberse desengañado a costa de algunas víctimas que sacrificó en aras de su ignorancia...” (IX: 273).

El pueblo soportaba ese método curativo porque creía en la autoridad del galeno sobre la materia, pero ignoraba que Purgante estaba en complicidad con el boticario para favorecerse con pacientes y venta de recetas, respectivamente, ejerciendo así un poder absoluto sobre los incautos enfermos. Explica Foucault:

El objetivo de estas luchas son los efectos del poder como tales. Por ejemplo, no se critica la profesión médica esencialmente por ser una empresa lucrativa, sino porque ejerce un poder incontrolado sobre los cuerpos, la salud de los individuos, su vida y su muerte (*El sujeto y el poder* 230).

En su rol de subordinado, Periquillo, siendo mozo del médico, toma su propio desquite; como Purgante no le pagaba, decidió robarle: “...y acordándome de aquello quien roba a ladrón, etc. le robé la alcancía diestramente; la abrí...” (IX: 33).

Luego, en Tula³³, el protagonista tomará el papel dominante al fingirse médico, y de paso, animará a Andrés para que se haga pasar por barbero. Durante un tiempo Periquillo logra sortear la profesión, gracias a su pedantería, a su falsa erudición, a su verborrea, a los latinajos que soltaba cada momento, a lo costoso de sus fármacos y, sobre todo, al misterio con que ocultaba los nombres de sus purgantes. Todo ello con el fin de impresionar a la población y someterla a sus “tratamientos”.



Pero cuando llega una epidemia a Tula, Periquillo ya no puede ocultar su charlatanería e indolencia:

Por fin, para el colmo de mis desgracias, según el sistema del doctor Purgante, di en hacer evacuar a los enfermos el humor pecante y para esto me valía de los purgantes más feroces y viendo que con ello sólo morían los pobres extenuados, quise matarlos con cólicos que llaman misereres, o de una vez envenenados (IX: 76).

Revelada su ineptitud médica, los indígenas tulenses castigan al falso médico, echándolo a pedradas del pueblo.

Los escribanos

Un personaje que hace gala de su arbitrariedad en *El Periquillo* es Cosme Casalla "Chanfaina", el escribano, quien manipulaba impunemente las leyes, cédulas y reales órdenes a favor de sus intereses personales, valiéndose de sus confusas interpretaciones legales: "Era de un corazón harto cruel y sanguinario. El infeliz que caía en sus manos bien se podía componer si era pobre, porque no escapaba de un presidio cuando menos" (VIII: 251).

Ni el Licenciado don Severo Justiniano, con su discurso del funcionario recto, logra que el escribano tome conciencia ética de su profesión. Sólo por medio de la seducción femenina de las clases bajas se puede obtener un beneficio de él. Como cuando Luisa le pide que salve a su malhechor hermano de la cárcel. Chanfaina lo saca de ahí y para ello utiliza de chivo expiatorio a un indio (como era costumbre): "...un pobre indio que había caído allí por borracho y aporreador de su mujer... fue a suplir ocho años al Morro de la Habana por el ladrón hermano de la bonita" (VIII: 251).

Por su parte, Periquillo practica, como discurso público ante Chanfaina, la técnica de la adulación para ganarse su confianza, pero cuando el pícaro no está frente al amo, corteja a Luisa, la protegida y querida del escribano.

Los curas

Las cuotas que tenía que pagar la sociedad novohispana al clero para ganarse la gloria celestial dañaban principalmente a las clases



bajas, las cuales carecían de los recursos económicos para cubrir tan altos impuestos religiosos.

Fernández de Lizardi presenta, en *El Periquillo*, las dos caras de la iglesia en relación con las tributaciones cobradas a los indios. En Tula, el presbítero es protector de los naturales, mientras que el sacerdote de Tixtla los trata con despotismo. El primero dice a Periquillo, al ver que su ejercicio médico está acabando con la población:

Con tanto saber, amigo, usted me va despoblando la feligresía sin sentir, pues desde que está aquí he advertido que las cuentas de mi parroquia han subido un cincuenta por ciento; y aunque otro cura más interesable que yo daría a usted las gracias por la multitud de muertos que despacha, yo no, amigo, porque amo mucho a mis feligreses... (IX: 67).

En contraste, el cura de Tixtla, caracterizado por un despotismo deshumanizado, no perdona el impuesto del sepelio a una desventurada viuda:

–Señor –instaba la infeliz— ya el cadáver se comienza a corromper y no se puede sufrir en la vecindad.
–Pues cómetelo, porque si no traes cabales los siete pesos y medio, no creas que lo entierre por más plagas que me llores (IX: 164).

La milicia

La institución militar novohispana, creada por la dinastía borbónica, dependía directamente del monarca, quien la privilegió con sus propios fueros, tribunales y jurisdicción, a manera de contrarrestar el poder de la Iglesia. Con el virrey francés, marqués de la Croix (1766-1771), se inicia en la Nueva España la época de dominación social del Ejército: “Cuidó Croix inmediatamente que tomó posesión del gobierno de establecer la disciplina en el ejército, que apenas levantado era ya el azote de la sociedad” (Riva Palacios 823).

Los sorteos para cubrir las bajas de los regimientos causaron grandes alborotos en varias ciudades de la colonia; sin embargo, la participación arbitraria del Ejército en la expulsión de los jesuitas es el hecho que establece a la milicia como uno de los símbolos más poderosos de la política del despotismo ilustrado.



En *El Periquillo Sarniento*, el Ejército es contundente en su papel sancionador. Por ejemplo, en Tixtla, una vez que los indios se han quejado con la Audiencia de los atropellos cometidos por el Subdelegado y su ayudante, es el ejército el que apresaa a Periquillo:

Cabalmente me habían dado un solo³⁴ que era tendido, y estaba yo hueco con él, cuando en esto llegan los soldados, y entran en la sala, y como esta gente no entiende de cumplimientos, sin muchas ceremonias preguntaron que quién era encargado de justicia, y luego que supieran que yo era, me intimaron el arresto, y sin dejarme jugar la mano, me levantaron de la mesa, dieron un papel al cura y me condujeron a la cárcel (IX, 171).

Sin embargo, ahora la prisión no es castigo suficiente para alguien que dejó de ser un ladrón callejero y se convirtió en un subordinado del rey. Al cometer abusos en un puesto administrativo, Periquillo es enjuiciado y condenado a ocho años al servicio del rey en las milicias de Manila.

La tradición imperial de reclutar personal administrativo entre los grupos marginales y despreciados tenía precisamente la finalidad de entrenar cuadros apartados de la plebe y cuya posición dependiera totalmente del gobernante (Scott 157).

De esta manera, el gobierno evitaba que los presos se organizaran en grupos y provocaran una sublevación.

Ya en la milicia, para esquivar los correctivos físicos, Periquillo finge aprobación y aparenta bienestar y diligencia en su nueva profesión. Y ante su superior, el Coronel, el pícaro pone nuevamente en práctica sus eficaces métodos de halago para sortear su condena: "...siempre estaba puntual a las listas, revistas y centinelas y a toda clase de fatigas, procuraba andar muy limpio y aseado, y adulaba al coronel cuanto me era posible" (IX: 172).

Nuevamente, su buena caligrafía, que lo sitúa como persona letrada, le ayuda a distinguirse de la plebe ante sus superiores, y así consigue ser el asistente del Coronel.

Más adelante, vemos la intervención del ejército en la captura de los bandidos de Río Frío (asaltantes del camino hacia Puebla). Después de varios meses en que los forajidos *outlaws*³⁵ burlaron a las



autoridades gracias a su valentía, astucia y a la protección de los habitantes del pueblo que los veían como héroes, finalmente el Ejército logra controlarlos. El teniente, compañero de viaje de Periquillo, pone de manifiesto el control que tenía el ejército sobre esta situación, al enlistarle a Perico los bandidos que quedaban libres:

–No, no me han engañado, dijo él; lo sé bien, sobre que soy teniente de la Acordada³⁶ tengo las filiaciones de todos, sé sus nombres, los parajes por donde roban, las averías que han hecho y los que han caído hasta hoy... (IX: 335).

Los forajidos, como insurrectos del despótico régimen, reciben de parte del ejército el castigo ejemplar. En la novela, *Januario*, jefe de los bandidos, es ahorcado:

Como a una legua o poco más había andado, cuando vi afianzado contra un palo y sostenido por una estaca, el cadáver de un ajusticiado con su saco y montera verde, y las manos amarradas... cuando advertí y conocí en aquel deforme cadáver a mi antiguo e infeliz amigo *Januario*... (IX: 336).

El efecto psicológico del castigo ejemplar hecho contra *Januario* logra intimidar al protagonista, quien queda notablemente impresionado con el desenlace de su amigo y decide cambiar su conducta:

La lógica de esta constante exploración de los límites muestra la importancia que tiene, desde el punto de vista de los dominadores, imponer castigos ejemplares. Así como la violación pública de los límites es un estímulo para que otros hagan lo mismo, la contundente afirmación del territorio simbólico a través de castigos públicos hace que otros pierdan el ánimo de intentar cualquier desafío abierto (Scott 23).

El subdelegado

En la división territorial por intendencias, establecida en 1786, el subdelegado, un funcionario que dependía del intendente, vino a ocupar el lugar de los antiguos alcaldes mayores y corregidores, y tenía a su cargo la justicia, el cobro fiscal, el fomento económico y la organización de la milicia local³⁷. Sin embargo, las intendencias



produjeron una abultada burocracia que tenía graves problemas de administración. Enrique Florescano señala la falta de dinero como causa de la corrupción de los subdelegados³⁸.

En la novela, el abuso de estos funcionarios era mayor cuando no había un control directo de las instituciones; es el caso del Subdelegado de Tixtla. Habla Periquillo de sus fechorías junto a él:

Por cualquier pretexto publicábamos bandos, cuyas penas pecuniarias impuestas en ellos exigíamos sin piedad a los infractores. ¡Pero qué bandos y para qué cosas tan extrañas! Supongamos, para que no anduviesen burros, puercos ni gallinas, fuera de [los] corrales. Otros, para que tuviesen gatos los tenderos. Otros para que nadie fuera a misa descalzo, y todos a ese modo (IX: 162).

Esta parodia que hace el autor de las leyes impuestas por el gobierno despótico ilustrado no está muy distante de la realidad. La administración borbónica impuso una red de vigilancia y castigo muy acuciosa. En la capital, a través de disposiciones de limpieza, iluminación y la prohibición de borrachos y perros callejeros en las plazas; y en los municipios, a través de medidas administrativas dirigidas a la expropiación de bienes territoriales y comunitarios a los pueblos indígenas.

Como ya vimos sobre este capítulo, al estar Periquillo solo en el puesto administrativo, se hace más tirano que el mismo Subdelegado al exprimir la economía de las clases bajas. Su irresponsabilidad le hace, incluso, tomar dinero de las cajas de la comunidad para pagar una apuesta de juego.

El hurto a estas cajas era considerado un grave delito, ya que las mismas autoridades españolas las habían provisto para que el indio, de su mismo trabajo, recaudara los fondos para solventar los gastos de la comunidad.

Los indios de Tixtla, finalmente, logran burlar a los pillos administradores, haciéndoles creer que iban a la capital a encargar una imagen de la virgen, pero realmente se quejaron ante la Audiencia mediante un escrito que exponía todas las arbitrariedades de los funcionarios. Ya en la cárcel del pueblo, los presos, muchos de los cuales fueron condenados por Periquillo, se vengan de los



atropellos sufridos: “Lo cierto es que yo entré a la cárcel y los presos me hicieron mucha burla, y se desquitaron en poco tiempo de cuantos trabajos los hice yo pasar en todo el mes” (IX: 171).

Los oficios

La adjudicación de un aprendiz a un maestro se hacía, en la Nueva España, por medio de una escritura³⁹ que, para fines del siglo XVIII, prácticamente estaba ya en desuso y que ocasionaba grandes desventajas para el joven principiante. Por ejemplo, en la novela, Andrés se queja de que su maestro lo tiene de sirviente de sus casas y no le enseña el oficio:

Pero dime [le dice Periquillo] –¿Qué estás aquí con escritura?
–Sí señor, me respondió Andrés, y ya cuento dos años de aprendiz, y vamos corriendo para tres, y no se da modo ni manera el maestro en enseñarme nada (IX, 13).

Ante el poco interés de los maestros por enseñarles su oficio, los aprendices responden con flojera y descuido al realizar los quehaceres domésticos asignados.

Dentro de los oficios practicados a finales del siglo XVIII, Fernández de Lizardi personifica al barbero y al boticario; en ambos trabajos Periquillo hace el rol de aprendiz.

Los barberos, además de cortar la barba, sacaban las muelas, sin noción y sin autorización⁴⁰ para hacerlo. El barbero de la novela, Agustín Rapamentas, le ofrece a Perico generalidades del oficio, suficientes para que el irresponsable aprendiz empiece a ejercer el oficio, extrayéndole brutalmente la muela a una anciana:

En fin que le corté tanta carne cuanta bastó para que almorzara el gato de casa; le afiancé el hueso con el respectivo instrumento y le di un estirón tan fuerte y mal dado, que le quebré la muela, lastimándole terriblemente la quijada (IX: 11).

A la pobre anciana no le queda más que responder con maldiciones ante el atropello sufrido: “Matriculado esté usted en el infierno, chambón, indino, condenado...” (IX: 11). Como aprendiz del boticario, Periquillo afecta a los recetados, debido a la irresponsabilidad con la que altera las sustancias: “En distinguiéndose los letreros, aunque el



agua sea la misma, poco importa, ¿quién lo ha de echar de ver?...” (IX: 22).

Y más adelante puntualiza:

No dejaba de hacer lo mismo con los aceites –sigue hablando el pícaro– especialmente cuando eran de un color así como los jarabes. Ello es que el *quid pro quo*, o despachar una cosa por otra, juzgándola igual o equivalente, tenía mucho lugar en mi conciencia y en mi práctica (IX: 23).

Sólo cuando era muy grave el resultado de la adulteración, el pueblo ponía quejas ante las autoridades, quienes multaban a los dueños o les clausuraban su negocio. Tal es el caso del amo de Periquillo, quien ante el traspie de su pupilo –el cual en un descuido le proporcionó arsénico a un enfermo–, tuvo que pagar una cuantiosa multa y quedó amenazado con la clausura de la botica si volvía a tener otro aprendiz expidiendo el medicamento.

En su rol de subordinado, Periquillo busca formas de desquite en la botica. Era costumbre del boticario encarecer una sustancia que escaseaba para así engrosar su capital. Entonces, cuando el amo estaba ausente, el pícaro tomaba revancha, sustrayendo dinero de la caja:

Con esta libertad estaba yo en mis glorias, pues solían ir a visitarme algunos amigos que de repente se hicieron míos, y merendábamos alegres, y a veces jugábamos nuestros alburitos de a dos tres y cuatro reales, todo a costa del cajón de las monedas, contra quien tenía libranza abierta (IX: 24).

El hombre y la mujer

El concepto de género, en *El Periquillo Sarniento*, se ejemplifica –desde el principio de la historia– con los padres de Periquillo. Ellos expresan la visión social que tenían el hombre y la mujer del México urbano de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Mientras la mujer permanecía ligada a la cultura segregacionista del virreinato, la cual valoraba la preeminencia de los linajes, la supremacía de las profesiones ante los oficios, etc., la perspectiva del hombre representaba la mentalidad del ilustrado. Para él la dignidad de un



individuo ya no estaba en la nobleza de su sangre, sino en su buena conducta y en la utilidad que le pudiera prestar a la sociedad por medio de su trabajo. De ahí que en la novela, don Manuel Sarmiento viera en los oficios la base del progreso de la nación.

La educación impartida por las mujeres es criticada fuertemente por el protagonista. Perico ve como vicio educativo la gran complacencia de las madres para con sus hijos (a cualquier edad de sus vástagos).

La mujer-esposa, en la sociedad novohispana de fines del siglo XVIII, mantiene una actitud pasiva ante las decisiones del esposo sobre la formación de sus hijos; sólo cuando considera –desde la perspectiva del mismo retoño– que con tales fallos se perjudicaría al hijo, exhibe sus recursos para disuadir al marido de su postura.

En la relación de marido-mujer, la dama ejecuta como subterfugio el chantaje para conseguir lo deseado. El llanto es una de sus herramientas más eficaces para lograr sus fines persuasivos frente al marido.

Después de que el padre de Periquillo explaya sus hondas reflexiones para convencer a su mujer sobre los beneficios de aprender un oficio, finalmente triunfa el sentimentalismo materno:

Aquí comenzó a llorar la alma mía de mi madre, y con sus cuatro lágrimas dio en tierra con toda constancia y solidez de mi buen padre; pues éste, luego que la vio llorar la abrazó, como que la amaba tiernamente y le dijo: –No llores hijita, no es para tanto. Yo lo que he dicho es lo que me enseña la razón y la experiencia; pero si es tu gusto que estudie Pedro, que estudie norabuena... (VIII: 39).

Periquillo censura a las mujeres que explotan sus recursos persuasivos: llanto, enfermedad, fragilidad, para lograr que sus consortes las complazcan en todo; a estos maridos los llama “de mantequilla”. Pero también el protagonista habla de la mujer dominante, quien reprende al marido con golpes, gritos y humillaciones:

En este caso, cuando las mujeres hacen lo que se les antoja a su arbitrio, cuando tienen a los hombres en nada, cuando los



encuernan, cuando los mandan, los injurian y aun les ponen las manos, como lo he visto muchas veces, no hacen más que seguir con su inclinación natural y castigar la vileza de sus maridos o amantes sin prevenirlo (VIII: 89).

Para el contexto dieciochesco, en el que la naturaleza varonil somete a la femenina, estas afrentas al hombre, sin que él opusiera resistencia, eran altamente humillantes. El mismo Lizardi, en voz de Periquillo, se alinea a esta concepción: “Dios nos libre de un hombre que le tiene miedo a su mujer...” (VIII: 89).

La cultura de sumisión de la mujer ante el hombre se expresa, notoriamente, en su actividad sexual. El relajamiento de las costumbres eróticas de los novohispanos del siglo XVIII ya no fue exclusividad de los prostíbulos o de las “casas públicas”⁴¹, como en los siglos anteriores, sino que abarcaban prácticamente todos los espacios de la Ciudad de México: calles, plazas, casas, mesones, tabernas, etc.

La práctica sexual femenina se extendió notoriamente en las mujeres marginadas, quienes además de desempeñar su labor, ejercían la sexualidad con sus amos. En *El Periquillo* vemos cómo Roque induce a Periquillo para que Luisa sea su amante: “¡Cuántas hay que pasan plaza de costureras, recamarera, etc., y no son sino otras Luisas en las casas de sus amantes amos!” (IX: 111).

Por supuesto que las leyes virreinales protegían la sexualidad del hombre, especialmente en caso de adulterio, por considerarse deshonor para el varón. En la Ciudad de México del siglo XVIII aumentaron considerablemente las demandas de los esposos que acusaban a sus mujeres de vender su cuerpo. Las adúlteras recibían su castigo, según su posición social; el escándalo público, si la dama pertenecía a la nobleza; y si era de clase baja, el castigo más común era dar licencia al marido ofendido para que le proporcionara una tunda ejemplar a su mujer.

La mujer no tenía las armas jurídicas para castigar a su adúltero esposo; sólo cuando pasaba su caso a los tribunales podía defenderse del agravio. En la novela, expresa el coronel:

La mujer no puede acusar al marido de adulterio por no seguirsele deshonor, como lo expresa la ley de 1 del título 17 parte 7. Sin



embargo, en los tribunales se admite la acusación de la mujer, y la justicia pone remedio (IX: 176).

Los amigos

La influencia de Enero y del primer Pelayo es fundamental en la formación truhanesca del protagonista, a través de las fullerías del juego.

Ya desde principios del siglo XVII, el poeta sevillano Mateo Rosas de Oquendo critica “al juego”⁴² como uno de los grandes vicios de la sociedad novohispana, practicado tanto por hombres como por mujeres de todas las clases.

Para las postrimerías del siglo XVIII, combatir el uso del juego, incluso ejercido por el clero y la milicia, fue uno de los más grandes retos a los que se enfrentó la administración borbónica, pero ninguna ley pudo eliminar una costumbre tan arraigada.

En la historia que cuenta el pícaro protagonista, el juego es su *modus vivendi*, es lo que motiva su cambiante situación económica. Se hace rico al ganar el premio de la lotería de la virgen, o se arruina apostando en los naipes. El juego es la forma más fácil con la que el bribón puede conseguir algunos pesos para subsistir.

Como medio usual de convivencia social, el juego representaba para las clases bajas novohispanas la oportunidad de desquite –mediante la trampa y la sisa– sobre las clases más privilegiadas.

En la escena en la que Enero y Periquillo caminan hacia la casa de juego, tienen el siguiente diálogo:

En el camino dije a Enero:

– Hombre⁴³, si van los payos donde nos aciertan un albur, nos lleva Judas.

– No nos llevará, me dijo, ¡ojalá vayan! ¿Pues tú piensas que está en ellos el errar o el acertar? No, hijo, está en mis manos. Yo los conozco y sé que juegan la apretada figura; y así les amarré los albures de manera que si ponen poco, dejo que venga la figura; y si ponen hartito, se las subo al lomo del naípe (VIII: 308).

Mientras no pasara de las trampas del juego para darse ciertos lujillos o sobrevivir (según la tajada), Periquillo se deja llevar por el influjo de Enero, pero cuando su amigo se manifiesta ladrón, al protagonista –desde su perspectiva moral– ya le parece esto un delito, y la dependencia con su amigo se fractura.



Por su parte, Pelayo, haciendo el papel de instructor, propone a Periquillo que engañe a su padre haciéndole creer que se aplica en la universidad; mientras que en realidad, él le enseñará a jugar billar, albures, a desenvolverse en las tertulias y a convivir con las damas. El protagonista queda muy complacido:

El cielo vi abierto con el plan de vida que me propuso Pelayo, porque no aspiraba a otra cosa que a holgar y divertirme; y así le di las gracias por el interés que tomaba en mis aumentos y desde aquel día me puse bajo su dirección y tutela (VIII: 169).

Durante sus aventuras con Pelayo, Periquillo todavía se encuentra bajo la protección de sus padres; es un tunante “decente”, es decir: “mozos decentes y extraviados que con sus levitas, casaquitas y aun perfumes son unos ociosos de por vida...” (VIII: 171).

Pero después de la muerte de sus progenitores, cuando Perico no tiene qué llevarse a la boca, va a formar filas del tunantismo “indecente”, de los pillos y léperos ordinarios.

En cuanto a la relación de Periquillo con Aguilucho, ya hemos visto la manera en que éste abusa del joven criollo en la cárcel. Años más tarde, cuando Aguilucho es un salteador, se vuelven a encontrar y se reconocen como “hermanos”. El protagonista pasa a formar parte de los bandidos de Río Frío.

Si Periquillo acepta la autoridad de Aguilucho y la de los forajidos es porque no le queda otra opción. Él se resiste a ir con ellos a robar. Su principal estrategia evasiva es expresarles su miedo:

En el camino iba yo lisonjeándome interiormente de la habilidad que había tenido para engañar a los ladrones, exagerándoles mi cobardía, que no era tanta como les había pintado; pero tampoco tenía ganas de salir a robar los caminos exponiendo mi persona (IX: 321).

Finalmente, Periquillo no puede eludir más su incursión como forajido (presionado no sólo por los bandidos, sino también por las mujeres que vivían con ellos y hacían escarnio de su cobardía).



En la emboscada en la que mueren sus compañeros, Periquillo sale milagrosamente ileso, hecho que lo hace reflexionar para dejar su disipada vida. Aquí empieza la redención del protagonista.

Recapitulando, *El Periquillo Sarniento* recrea el contexto de dominación de la monarquía española sobre la ciudad capital de la Nueva España y sobre algunos pueblos cercanos a ella. Para finales de la colonia, la institución militar y la Acordada (administradores directos de la Corona) son las encargadas de castigar a los vagos y disidentes que ponían en peligro el orden y la paz de la urbe neoclásica. Expanden las reglas de dominación a todos los niveles de la sociedad, provocando con ello que las clases subordinadas crearan formas más elaboradas de resistencia social.

La lectura del “discurso de dominación colonialista”, en *El Periquillo Sarniento*, revela las prácticas de las relaciones de poder de la sociedad segregacionista novohispana en todas sus esferas. Fernández de Lizardi, conocedor de los mecanismos de dominación del régimen absolutista que recrea, centra la historia de su novela en las relaciones de poder cara a cara, dirigidas hacia los individuos⁴⁴, personificadas en un joven criollo pícaro, flojo y descarado, ejemplo del lépero urbano del dieciochesco.

Oscilante entre el papel del señor y del sirviente, Periquillo, cuando se encuentra arriba de la escala social, asume la crueldad y despotismo del señor y, cuando su condición es de marginado, expone la socarronería como forma de supervivencia. Rompe el pícaro personaje con los límites de las estrategias antagónicas de poder, señaladas por Foucault: “Cada relación de poder constituye la una [poder] para la otra [resistencia] una especie de límite permanente, un punto de inversión posible” (*El sujeto y el poder* 230).

Sin embargo, la riqueza del protagonista está en la expresión de su discurso oculto. Periquillo es experto en la construcción del discurso velado. Mediante la máscara de la adulación, burla el autoritarismo de sus amos y evita sus tareas.

En su rol de marginado social, Periquillo contrapone al lenguaje protocolario y servil⁴⁵ del discurso social público, el lenguaje coloquial picaresco del discurso velado. A través del lenguaje picaresco –verbal y no verbal– el bribón protagonista construye los subterfugios de resistencia con los que engaña a sus superiores. A



través de ese lenguaje disimulado, el desvergonzado personaje crea la burla y la ironía como las lentes con las que mira desvergonzadamente a las clases dominantes.

Notas

¹ La novela empieza a publicarse por entregas en 1816. La edición se vio suspendida en el tercer tomo por la condena que el autor hacía a la esclavitud. Se publica completa hasta los años 1830-31.

² "...y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea, y el lenguaje, que es la marca de raza, y las viviendas, que son el signo de familia, y la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción." En "La sociedad presente como materia novelable", discurso de ingreso a la Real Academia Española, 1897.

³ En el prólogo de la obra dice Periquillo: "Cuando escribo mi vida es sólo con la intención de que mis hijos se instruyan alguna cosita en las materias sobre que les hablo," y más adelante señala que el libro no será aburrido pues pretende seguir la regla horaciana de "divertir y enseñar al lector."

⁴ Los estudios más recientes sobre el Periquillo se dirigen a ubicar al *Periquillo Sarniento* como un texto educativo bajo el contexto ilustrado novohispano. Beatriz Alba Koch, *Ilustrando la Nueva España: Texto e imagen en El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi (Cáceres: Universidad de Extremadura, 1999); Jesús Hernández García, *Fernández de Lizardi: Un educador para un pueblo* (México: UNAM / UPN, 2003).

⁵ El autor esboza en *El Periquillo...* un proyecto de nación "ideal", bajo las directrices autonomistas de los criollos ilustrados. En *El ocaso de la Nueva España*, aclara Enrique Florescano sobre el proyecto autonomista de los insurrectos que "los levantamientos criollos del periodo que van de 1767 a 1810 no pretendían la independencia del reino, sino la autonomía de la Nueva España en su organización política, social y económica. En la *Representación humilde a favor de sus naturales* (1771), don Antonio Joaquín de Rivadeneira expresa al monarca la propuesta criolla de autogobierno para el virreinato de la Nueva España. La autonomía, no la independencia, era el proyecto que resumía las aspiraciones políticas de la elite criolla" (21). Por otro lado, en el periodo que abarca el *Periquillo Sarniento* (1775-1813) no se puede hablar todavía de Ilustración en la sociedad novohispana, sino de grupos de ilustrados; el autor, uno de ellos, ven en la educación el medio idóneo para el progreso de la nación.

⁶ Más que referirse a una situación económica, Fernández de Lizardi señala una conducta de vida: "conforme a la recta razón y a los sanos principios de la sana moral" (IX: 391.).

⁷ Carrillo utiliza el término "mascarada" (fiesta de máscaras) para señalar que el pícaro oculta su disidencia a través de la farsa (54).



⁸ El despotismo ilustrado en Nueva España (1765- 1821) se rige por: “regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio con sistemas racionales; desarrollo del conocimiento técnico y científico y difusión de las artes.” (Florescano, “La época de las Reformas borbónicas...” 488).

⁹ Sobre todo perjudicó al clero regular, al cual se le prohibió la fundación de más conventos. Por lo que se refiere al daño económico, la Real Cédula sobre enajenación de bienes (base del sustento de la Iglesia novohispana) mermó su riqueza.

¹⁰ Las nuevas leyes disminuyeron el poder del Virrey al crear las intendencias, cuya jurisdicción político administrativa la encabezaba un intendente o gobernador general que rendía cuentas directamente a la Corona.

¹¹ El visitador Gálvez le quita a los criollos puestos de oidores y alcaldes del crimen en la Audiencia, dejando a la mayoría peninsular en dichos cargos.

¹² Comenta Enrique Florescano que: “El visitador Gálvez, quien había dirigido la expulsión de los jesuitas y la represión de los levantados, castigó a éstos con dureza ilimitada: 86 fueron ahorcados, 73 azotados, 117 deportados y 674 condenados a diversas penas” (493).

¹³ Dice Francisco Sedano sobre el ambiente de podredumbre de aquella época: “Las calles de esta ciudad antes de 1790 eran unos muladares todas ellas, aún las más principales, en cada esquina había un gran montón de basura. Con toda libertad a cualquier hora del día se arrojaban a la calle y a los caños los vasos de inmundicia, la basura, el estiércol, caballos y perros muertos” (230).

¹⁴ Prieto Hernández explica: “La noción de lépero nos conduce directamente al problema de la desigualdad en sus manifestaciones urbanas, tal y como ésta se presenta en la sociedad novohispana y en las primeras décadas del México” (38).

¹⁵ La edición que manejo de la novela está contenida en *Obras*, tomos VIII y IX (México: UNAM, 1982).

¹⁶ El protagonista no refiere el año de su conversión, pero ya tiene treinta y siete años cuando se va a San Agustín de las Cuevas. Si tomamos como fecha de su nacimiento el año 1775, su conversión sería por 1812, pero él se casa, tiene dos hijos y muere en 1813, por lo que esta fecha no corresponde con el desenlace de la historia; en cambio, el año 1771 (fecha utilizada en la primera edición para marcar el nacimiento del protagonista), es más apropiado, así la redención se realizaría por el año 1808.

¹⁷ La reforma educativa como vía del progreso social, que Lizardi promueve en *El Periquillo Sarniento*, tiene un carácter pacífico, se centra en la toma de conciencia individual y social de los ciudadanos para forjar una nación de armonía ilustrada; de ahí que no tome partido por la causa insurgente y justifique su postura pacifista citando la posición antibélica de autores clásicos como Lucano, Horacio, Erasmo y Virgilio. Fernández de Lizardi no toma, por estas fechas, partido por “la insurrección de 1810”, pues consideraba que no estaba basada en



principios patrióticos. Periquillo lo corrobora: “De todo esto debéis inferir cuán gran mal es la guerra, cuán justas son las razones que militan para excusarla y que el buen ciudadano sólo debe tomar las armas cuando se interese el bien común de la patria” (IX: 393).

¹⁸ Por estas fechas, el Siervo de la Nación, como los criollos ilustrados, buscaba la autonomía de la Nueva España, no la independencia de ella, como se aprecia en el documento “Proyecto institucional de Apatzingán” (1814).

¹⁹ Señala James Scott que las relaciones de poder se manifiestan explícitamente a través del discurso público e implícitamente a través del discurso oculto: “Usaré el término *discurso público* como una descripción abreviada de las relaciones explícitas entre los subordinados y los detentadores del poder. Y el discurso oculto es el discurso que los subordinados manifiestan tras bambalinas” (24).

²⁰ Antonio Rubial explica la función de ordenamiento social de estas fiestas en el contexto barroco: “La cultura barroca, experta en la manipulación de las colectividades, encontró en la fiesta la mejor forma de mantener la estabilidad y la concordia, en una sociedad dividida por profundas diferencias... Con la fiesta se aseguraba la permanencia de las masas urbanas dentro del orden jerárquico considerado como sagrado” (51).

²¹ Explica Foucault: “Puede verse por qué el análisis de las relaciones de poder en una sociedad no puede retrotraerse al estudio de una serie de instituciones, ni siquiera al estudio de una serie de instituciones que merecerían el nombre de “política”. Las relaciones de poder están arraigadas en el tejido social” (*El sujeto y el poder* 242).

²² Esto es lo que John B. Thomson señala (refiriéndose a la clasificación que hace Max Weber) de la legitimidad de bases tradicionales, que apelan a la inviolabilidad de las tradiciones inmemoriales (67).

²³ Cuando Martín Pelayo adiestra a Periquillo para ser un tunante “decente”, dentro de las características que menciona aparece: ociosos de por vida... jugadores, tramposos, cócoras de los bailes” (VIII: 171). En la nota de esta palabra, Lizardi explica: “Los que con grosería incomodan imprudentemente a los que asisten a una diversión o cualquier otra concurrencia pública o privada” (*Idem.*).

²⁴ El autor llama “indios” sólo a los que viven en los pueblos.

²⁵ Humboldt apreció la forma de desquite, ante el despotismo español, que hacían los señores a sus sirvientes: “No pudiendo el indio vengarse de los españoles sino muy rara vez, se complace en hacer causa común con éstos para oprimir a sus propios conciudadanos.”

²⁶ “...es desidioso y nada hace de propia voluntad, a no ser a fuerza de rigor; es extremadamente malicioso, enemigo de la verdad, desconfiado, amigo de novedades, disturbios y alborotos; nada adictos a la religión católica y demasadamente entregados a la superstición, a la idolatría y a otros vicios detestables, inhumanos, vengativos y crueles entre sí mismos, y su vida es de estar sumergidos en los vicios de la ebriedad, del latrocinio, del robo, de los homicidios, de los estupro, incestos y otras innumerables maldades” (Villarreal 88).



²⁷ “La reunión de tan lamentables circunstancias ha producido en estos hombres una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía, incapaces de moverse por la esperanza, ni por el temor” (Humboldt 66).

²⁸ Nota del autor: modo común como los indios se cortan el pelo, les queda un trozo de éste delante de cada oreja que llaman *barcarrota* y aludiendo a esto se les dice por apodo *cuatro orejas* (IX, 83).

²⁹ Ni siquiera cuando el protagonista es un hombre moralmente transformado, se revela un cambio hacia los indios; por ejemplo, tiene la oportunidad de redimirse con aquellos personajes que fueron víctimas de sus pillerías, pero no aparece el locero ni ninguno de los indios sojuzgados por él.

³⁰ Nombre que se dio durante la colonia al grupo heterogéneo de individuos producto de las mezclas raciales, entre los que se encuentran los mestizos, mulatos, zambos, lobos, coyotes, cambujos, torna atrás, no te entiendo, etc.

³¹ Los sobrenombres que Fernández de Lizardi pone a los personajes refleja la caricatura de éstos; apuntan a las características que el autor quiere exaltar de ellos. Por ejemplo el *Diccionario de la Real Academia* dice: “Aguilucho: *Germ.* Ladrón que entra a la parte con otros ladrones, sin hallarse en los hurtos.” (41). Hay otros nombres que también son notoriamente caricaturescos: Severino Justiniano (abogado), Chanfaina (el corrupto escribano), Rapamentas (barbero), etc.

³² El tercer maestro; amoroso e instruido es el educador ideal del proyecto educativo de Lizardi.

³³ Sobre el abuso de los médicos charlatanes en los pueblos, dice Jesús Hernández García: “Ante la falta de galenos en las pequeñas poblaciones, sin título ni escrúpulos y con pocos conocimientos de medicina la ejercían para desgracia de sus pacientes” (305).

³⁴ Felipe Reyes Palacios explica en esta nota (no. 44) que: “En el juego del hombre y otros naipes, lance en que se hacen todas las bazas necesarias para ganar, sin ayuda de roba ni de compañero” (En Fernández de Lizardi 171).

³⁵ “El término de *outlaws* (forajido, quien está fuera de la ley) –habla Scott–, aplicado a aquellos que seguían ejerciendo esos derechos ahora proscritos, tiene sin duda una extraña resonancia si recordamos que ellos estaban actuando dentro de las normas y, por tanto, con el apoyo de la mayoría de la comunidad” (224).

³⁶ “Tribunal especial para ladrones, cuyo establecimiento fue una “providencia acordada” en un Real Acuerdo (1719) y aprobada por la Corte en 1722. Su creación atendía a dar seguridad al país –que se hallaba infestado de ladrones–; Valle Arizpe precisa que “Unos eran sentenciados a muerte en horca, a otros se les asaeteaba y a otros los echaban a prisión perpetua en donde por cualquier nonada los cargaban de azotes” (Nota 15 de Felipe Reyes Palacios, en Fernández de Lizardi 355). La ubicación de la Acordada corresponde a un terreno que abarcaba desde la actual esquina de la calle de Bucareli y Av. Juárez, hasta cerca de las calle de Balderas. La construcción definitiva de este edificio fue terminada en 1781.



³⁷ Nota 78 de la edición de Felipe Reyes (Fernández de Lizardi, IX: 45).

³⁸ “Una de las dificultades que desde el principio entorpeció la aplicación de las reformas fue la falta de fondos para sostener a esa flamante burocracia. La falta de pago del tributo indígena por efecto de las sequías redujo de tal manera el ingreso de los subdelegados que éstos tuvieron que recurrir al mismo negocio ilícito de los alcaldes mayores: el repartimiento” (Florescano, *El ocaso de la Nueva España* 27).

³⁹ El maestro tenía la obligación de enseñarle al aprendiz su oficio aproximadamente en un periodo de cuatro años. El maestro debía ofrecerle a su discípulo comida y sustento, y podía reprimirlo sin lastimarlo. El padre o tutor del aprendiz se obligaba a que éste sirviera en lo que se le ofreciera a su amo, siempre y cuando fuera un trabajo decente y no impidiéndole esta tarea aprender su oficio.

⁴⁰ En la *Gaceta de México* el 15 de abril de 1799 se dice que: “... los barberos que puramente ejercitan en afeytar o rasurar de navajas o tixera, no necesitan de examen ni de licencia, con tal se abstengan de sangrar, sacar muelas, echar sanguijuelas o ventosas, y practicar ninguna de las demás operaciones propias del arte de la Flebotomía, para ejercitar el cual debe precisamente preceder la aprobación y permiso del expresado Real Tribunal [...]” (citado en Spell 185).

⁴¹ Ana María Atondo Rodríguez explica la importancia de estas casas de prostitución en la época colonial: “La prostitución que se practicó en la Ciudad de México durante casi toda la época de la ocupación española tuvo relaciones muy estrechas con la célula doméstica. El lugar donde se ejercía la prostitución se les llamaba “casa pública”, “casa de mujeres públicas” y “casa de mancebía” (37).

⁴² “El mexicano practica sus juegos de azar por el juego en sí... Sin embargo, esto va totalmente de acuerdo con la despreocupación del mexicano, quien vive prácticamente al día, poco atento al futuro y siempre seguro de la fácil adquisición de estos modestos medios de subsistencia” (Mühlenpfordt 252).

⁴³ Fernández de Lizardi dice en la nota sobre esta palabra: “Este tratamiento de *hombre* es groserísimo aun entre amigos, ¿qué será entre personas que se deben tratar con atención? Sin embargo, algunos lo acostumbran dar a todos” (Nota ñ, VIII: 308).

⁴⁴ “Estas luchas no se refieren al “enemigo principal” sino al enemigo inmediato, como tampoco esperan solucionar los problemas en un futuro preciso (esto es liberaciones, revoluciones, fin de la lucha de clases)” (Foucault, *El sujeto y el poder* 230).

⁴⁵ Ma. Rosa Palazón, en el prólogo a las *Obras* del autor, correspondiente a los “Folletos (1822-1824)”, explica que el lenguaje servil para con los poderosos, en el que abundan dichos documentos, es además de una regla social, una forma de disimular la rebeldía de los subalternos (XVII).

Bibliografía primaria

Fernández de Lizardi, José Joaquín. “El Periquillo Sarniento.” *Obras*. Ed. Felipe Reyes Palacios. Vols. VIII y IX: Novelas. México: UNAM, 1982.



Bibliografía de consulta

- Ajofrín, Francisco de. *Diario del viaje a la Nueva España*. Colección Cien de México. México: SEP, 1986.
- Atondo Rodríguez, Ana María. *El amor venal y la condición femenina en el México colonial*. México: INAH, 1992.
- Carrillo, Francisco. *Semiolingüística de la novela picaresca*. Madrid: Cátedra, 1982.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín. "XII Folletos (1822-1824)". *Obras*. Prólogo de Ma. Rosa Palazón. México: UNAM, 1991.
- Florescano, Enrique y Rafael Rojas. *El ocaso de la Nueva España*. México: Clío, 1996.
- . "La época de las Reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808." *Historia general de México*. Vol. 2. México: El Colegio de México, 1981.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 2002.
- . "El sujeto y el poder." Postfacio de *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica* por Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. Traducción Corina de Iturbe. México: UNAM, 1988.
- . *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo Veintiuno, 1984.
- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México: Patria, 1950.
- González Casanova, Pablo. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México: El Colegio de México, 1958.
- González Casanova, Pablo y José Miranda. *Sátira anónima del siglo XVIII*. México: FCE, 1953.
- González, César. "La interpretación y la historia." *Aproximaciones: Lecturas del texto*. México: UNAM Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995.
- Hernández García, Jesús. *Fernández de Lizardi: un educador para un pueblo*. México: UNAM / UPN, 2003.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Sepan Cuantos No. 39. México: Porrúa, 1966.
- Vázquez, Josefina Zoraida, coord. *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*. México: Nueva Imagen, 1992.
- Mühlenpfordt, Eduard. *Ensayo de una fiel descripción de la República de México*. 2 tomos. México: Banco de México, 1993.
- Prieto Hernández, Ana Ma. *Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*. México: CONACULTA, 2001.
- Riva Palacios, Vicente. *México a través de los siglos*. Tomo II. México: Cumbre, 1958.
- Rubial, Antonio. *La plaza, el palacio y el convento*. México: CONACULTA, 1998.
- Sedano, Francisco. "Palacio, plaza y calles de la ciudad a fines del siglo XVIII." *La muy noble y leal Ciudad de México: según los relatos de sus cronistas*. Edición de Artemio del Valle Arizpe. México: Lectorum, 2004.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*. México: Era, 2000.
- Villarreal, Hipólito. *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*. México: CONACULTA, 1994.

Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos?: diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: FCE, 2001.

Thompson, John B. *Ideología y cultura moderna*. México: UAM Xochimilco, 1993.

Título:

“Ilustración y dominación: *El Periquillo Sarniento* bajo el Siglo de las Luces.”

Palabras clave:

Dominación, Ilustración, pícaro, sociedad novohispana, literatura novohispana.

Fecha de recepción:

27 de junio de 2006.

Fecha de aceptación:

25 de octubre de 2006.

Title:

“Illustration and Domination: *El Periquillo Sarniento* in the Century of Light.”

Keywords:

Domination, Enlightenment, rogue, novohispanic society, novohispanic literature.

Date of submission:

June 27th, 2006.

Date of acceptance:

October 25th, 2006.